

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CARVIMCOMEX CÍA. LTDA.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1.- OPERACIONES

FREEDOM CRUISES CIA. LTDA., ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La Compañía se dedicará al desarrollo y promoción de actividades turísticas en sus diferentes fases o etapas, incluyendo las siguientes: Tres punto uno) La operación turística y prestación de servicios turísticos en todas sus fases de conformidad con la normatividad vigente, mediante la planificación y organización de paquetes turísticos, servicios de viajes, (tours), cruceros y expediciones, en . naves propias o de terceros. Tres punto dos) Establecer, operar, administrar, y explorar toda clase de servicios de hotelería y alojamiento, complejos turísticos, paraderos turísticos, parques de distracción, clubes, restaurantes, cafeterías, bares, discotecas y afines, destinados para [a actividad turística; para lo cual podrá adquirir los bienes y construir la infraestructura necesaria para tal objetivo; Tres punto tres) Ser titular de cupos, concesiones o patentes de operación turística otorgadas por el Estado ecuatoriano para realizar actividades turísticas en áreas protegidas de la provincia de Galápagos o en cualquier parte del territorio ecuatoriano, y su explotación en los términos permitidos por las leyes de la materia;

Tres punto cuatro) Operar y prestar servicios de agencia de viajes; Tres punto cinco) La transportación o movilización turística de pasajeros por vía aérea, marítima y fluvial a nivel nacional o internacional, sea en naves propias o de terceros; y prestar servicios de cabotaje de pasajeros y carga con fines turísticos y en todas su formas y en especial en la provincia de Galápagos de conformidad con la normatividad vigente. Tres puntos seis) Prestar directa o indirectamente servicios de asesoría en los campos turísticos. Tres Punto siete) La representación de intereses de terceros, así como actuar en calidad de representante legal o apoderado de otras personas. ARTÍCULO CUARTO: MEDIOS. - Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la Compañía tendrá la capacidad amplia y suficiente de la que gozan los sujetos de derecho de conformidad con las leyes, pudiendo ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, sea estos civiles, mercantiles, administrativos o de cualquier otra naturaleza, siempre que convengan a los intereses y fines de la Compañía. Podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos, consorcio, cuentas en participación, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, rentar, alquilar, administrar, donar un bien mueble o inmueble; promover la constitución de nuevas compañías y participar en el contrato constitutivo; fusionarse con otras, transformarse en una compañía distinta; actuar como mandante y mandataria de personas naturales y/o jurídicas y ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras. Podrá ser comisionista, intermediaria, mandante o representante de personas naturales o jurídicas nacionales y/o extranjeras dentro de su objeto social; abrir toda clase de cuentas bancarias y comerciales, así como solicitar préstamos y extender créditos a sus clientes y proveedores. ARTÍCULO QUINTO: PLAZO Y DURACIÓN. - El plazo por el cual se forma la Compañía es de noventa años, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura Pública de Constitución de esta. Vencido este plazo, la Compañía se extinguirá de pleno derecho, a menos que los socios, reunidos en Junta General Ordinaria o Extraordinaria, en forma expresa y antes de su expiración, decidieren prorrogarlo de conformidad con lo previsto por este estatuto. Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

Diciembre 31
2019

Índice de inflación anual
-.0.07

Abril 30

Índice de inflación anual

2020

-0.15%

Como eventos subsecuentes se informa que los efectos del Covid 19 serán impactantes en la economía mundial, razón por la cual la Administración tiene previsto tomar decisiones que conlleven a mejorar la situación financiera de la empresa en el año 2020.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía FREEDOM CRUISES CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información.

2. Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. FREEDOM CRUISES CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales. - Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por FREEDOM CRUISES CIA. LTDA. una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de cero días.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

La compañía mantiene un contrato de inversión amparado en el Código de la Producción suscrito con fecha 10 de marzo del 2016 y aprobado mediante Resolución No. CSP-

2015-13EX-02E. Esta situación le permite encontrarse exonerada del impuesto a la renta gravado en el Ecuador y su respectivo anticipo por un lapso de cinco años, sin embargo, consideramos importante mencionar la normativa vigente al respecto posterior a estos cinco años.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2016 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades que son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por

impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponible, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

f. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos se registrarán al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

g. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros sobregiros bancarios, préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son

registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

h. Obligaciones sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i. Obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

j. Obligaciones sociales de largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado en base a lo indicado en la NIC 19, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal y provisionadas de manera mensual. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación

k. Ingresos

Los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

l. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- BANCOS

El saldo de la cuenta conciliada del Banco Internacional al 31 de diciembre del 2019 tiene la siguiente composición:

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
Banco del Internacional	59.965,84	44.389,25	15.576,59
Total general	59.965,84	44.389,25	15.576,59

Nota: Se anexan las conciliaciones bancarias mensuales

NOTA 4. – INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de la cuenta inversiones temporales estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Fecha	Proveedor/Cliente	Detalle	Débitos	Saldo
15/5/2019	BANCO DEL AUSTRO	INVERSIÓN PLAZO FIJO 01042020	1.000,00	1.000,00

Nota: La póliza se aperturó con una duración de 1 año el pago de los intereses es al final del período

NOTA 5. – CLIENTES LOCALES

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de la cuenta por cobrar estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Numero	Fecha	Nombre	Total	Abonos	Saldo
100000000003	20/12/2019	BLUE SPIRIT USA LLC	18.900,00	-	18.900,00
TOTAL GENERAL:			18.900,00	-	18.900,00

Nota: El valor de la cuenta por cobrar concuerda contra el anexo del sistema

NOTA 6. – CREDITO TRIBUTARIO IVA EXPORTACIONES

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo del crédito tributario conciliado contra las declaraciones de IVA estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Fecha	Descripción	Proveedor/Cliente	Débitos	Saldo
31/3/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS MARZO 2019	45,86	45,86
31/5/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS ABRIL 2019	129,54	175,40
30/6/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS JUNIO 2019	3.038,76	3.214,16
31/7/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS JULIO 2019	130,98	3.345,14
31/8/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS AGOSTO 2019	161,91	3.507,05
30/9/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS SEPTIEMBRE 2019	190,98	3.698,03
31/10/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS OCTUBRE 2019	1.279,25	4.977,28
30/11/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS NOVIEMBRE 2019	1.955,04	6.932,32
31/12/2019	Crédito Tributario Iva Exportaciones	CIERRE IMPUESTOS DICIEMBRE 2019	1.964,72	8.897,04
TOTAL				8.897,04

Nota: Conciliado contra el formulario declaración impuesto al valor agregado IVA casillero 615.

NOTA 7. – SEGUROS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de la cuenta seguros del Casco y del Barco con la empresa Seguros Unión estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Descripción	FechaCompra	Valor Inicial	Dev.Mensual	Val.Actual	Val.Acum.	Saldo	Porcentaje
SEGUROS LA UNION	19/5/2019	24.142,21	2.414,22	9.656,89	16.899,54	7.242,67	30%

Nota: El valor devengado es el 30% del total de la compra, el valor pendiente por devengar es del 30% a 10 meses, finalizando el mes de marzo 2020.

NOTA 8. – CUENTAS POR PAGAR CRISTOBAL JIJÓN

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de cuentas por pagar a Cristóbal Jijón estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Fecha	Descripción	Proveedor/Cliente	Débitos	Créditos	Saldo
11/6/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	2.000,00	2.000,00
30/6/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	2.000,00	4.000,00
1/7/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.000,00	8.000,00
3/7/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.000,00	12.000,00
4/7/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	2.000,00	14.000,00
7/8/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	3.000,00	17.000,00
12/8/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.000,00	21.000,00

5/9/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	26.000,00
25/9/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.000,00	30.000,00
8/10/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	35.000,00
16/10/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	40.000,00
21/10/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.500,00	44.500,00
30/10/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	49.500,00
5/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	4.000,00	53.500,00
7/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	3,50	53.503,50
8/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	58.503,50
14/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	63.503,50
21/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	5.000,00	68.503,50
26/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	5.000,00	0,00	63.503,50
29/11/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	5.000,00	0,00	58.503,50
4/12/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	0,00	500,00	59.003,50
20/12/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	3.000,00	0,00	56.003,50
20/12/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	2.000,00	0,00	54.003,50
31/12/2019	Cristóbal Jijón	PRESTAMO CRISTOBAL JIJÓN	454,56	0,00	53.548,94
TOTAL			15.454,56	69.003,50	53.548,94

Nota: Cristóbal Jijón parte relacionada con la compañía hizo depósitos a favor de la compañía por un total de \$69003.50 de los cuales se pagaron \$15454.56.

NOTA 9. – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de cuentas por pagar a proveedores locales estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Documento	Fecha	Vencimiento	Proveedor	Total	Abonos	Saldo
CM0000300	13/12/2019	13/12/2019	PROANO MUNOZ ROMEL IVAN	33,60	3,90	29,70
CM000026	26/12/2019	26/12/2019	CARRION GONZALEZ NARCISA ELIZABETH	60,00	0,60	59,40
CM0000002	27/12/2019	27/12/2019	SALAZAR GORDON MORAIMA MARINA	84,48	9,06	75,42
CM0000005	27/12/2019	27/12/2019	FERRETERIA BODEGA BLANCA S.A	109,11	12,66	96,45
CM0000001	30/12/2019	30/12/2019	RELUGAL	140,00	17,50	122,50
CM0000003	31/12/2019	31/12/2019	FERRETERIA BODEGA BLANCA S.A	12,23	1,42	10,81
CM0000004	31/12/2019	31/12/2019	FERRETERIA BODEGA BLANCA S.A	89,90	10,43	79,47
TOTAL GENERAL						473,75

Nota: Se conciliaron valores contra el mayor contable.

NOTA 10. – IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de la cuenta impuestos por pagar estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Fecha	Descripción	Créditos
31/12/2019	Impuestos por pagar	2505,63

Nota: Los valores reflejados como cuentas por pagar corresponden a las declaraciones sustitutivas de IVA y FUENTE RENTA del año 2019 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

NOTA 11. – ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo del crédito tributario IVA y Renta estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Fecha	Tipo	Numero	Proveedor/Cliente	Débitos	Créditos	Saldo
5/11/2019	Depósito	37	ANDEAN TRAILS LIMITED 33 SA	0,00	11.995,00	11.995,00
19/11/2019	Depósito	38	1/L VAN GUILIK ANTICIPO	0,00	1.406,00	13.401,00
19/11/2019	Depósito	39	ZAHORA LLC	0,00	19.265,00	32.666,00
21/11/2019	Depósito	40	RETREAT GURU CO ANTICIPO	0,00	3.398,64	36.064,64
25/11/2019	Depósito	1	ANTICIPO RESERVACIONES HAPPY GRINGO	0,00	2.512,00	38.576,64
2/12/2019	Depósito	41	MINERVA SANCHEZ ANTICIPO	0,00	3.500,00	42.076,64
6/12/2019	Depósito	42	RETREAT GURU PAYMENTS INC	0,00	3.658,54	45.735,18
12/12/2019	Depósito	43	3737119 GALAGENTS 64061540	0,00	5.689,60	51.424,78
19/12/2019	Depósito	44	SOMMER FERNREUSEB GMBH	0,00	1.582,00	53.006,78
20/12/2019	Factura	10000000003	BLUE SPIRIT USA LLC	15.000,00	0,00	38.006,78
20/12/2019	Factura	10000000004	JENNIFER STEVENSON	3.398,64	0,00	34.608,14
23/12/2019	Depósito	45	RETREAT GURU PAYMENTS INC	0,00	15.393,84	50.001,98
24/12/2019	Depósito	46	Depósito 150207439	0,00	15.000,00	65.001,98
31/12/2019	Factura	10000000009	ANDEAN TRAILS LIMITED	11.995,00	0,00	53.006,98
31/12/2019	Factura	10000000010	SILVIA HIDALGO	19.265,00	0,00	33.741,98
31/12/2019	Factura	10000000011	ELAINE SANCHEZ	3.500,00	0,00	30.241,98
TOTAL				53.158,64	83.400,62	30.241,98

Nota: Los anticipos corresponden a los depósitos que se hicieron por reservaciones para el año 2019 del Barco

NOTA 12.- PERDIDA DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2019 el saldo de la pérdida del ejercicio estaba compuesto de los siguientes movimientos:

Descripcion	Saldo
INGRESOS	72.058,64
COSTOS	103.033,39
GASTOS	5.179,25
UTILIDAD(PERDIDA)	-36.154,00

Nota: De acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias el total de la pérdida del año 2019 fue de \$36154 inicialmente de acuerdo a la primera declaración de impuesto a la renta se había registrado una utilidad de \$221.86 sin embargo esta utilidad no era correctamente reflejada porque la amortización que se había realizado no consideró que consideraron valores que habían sido devengados contra los ingresos, es decir costos y gastos, razón por la cual el valor que se debía reflejar no debía ser considerado como utilidad sino como gasto.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre del año 2019 de acuerdo con cada una de las actividades son los siguientes:

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	Años 2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Saldo Inicial	0,00
(+) cobros relacionados a la operación	53.158,64
(-) pagos relacionados a la operación	-
	22.609,77
Saldo Final de Actividades de operación	30.548,87
ACTIVIDADES DE ENDEUDAMIENTO	
Saldo inicial	0
(+) cobros por préstamos relacionados	0,00
(-) pagos por préstamos relacionados	-
	14.972,28
Saldo Final de Actividades de Endeudamiento	-
	14.972,28
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Saldo inicial	0
(+) Venta de Activos Fijos	0
(-) Pago por compra de activos fijos	0

Saldo Final de Actividades de Inversión	0
SALDO FINAL	15.576,59

Nota: Se registra una cantidad importante de dinero depositado como préstamo para iniciar la operación del negocio

ESTADO DE RESULTADOS

Descripcion	Saldo
INGRESOS	72.058,64
COSTOS	103.033,39
GASTOS	5.179,25
UTILIDAD(PERDIDA)	-36.154,00

CAMBIOS EN LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

Los cambios en la situación patrimonial son:

Capital	
Saldo al final del período	1000.00
Perdida del Ejercicio	(36154.00)
Patrimonio	35154